



Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 15 de junio de 2021 (Número 017/2021).

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones, calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las nueve horas del día 15 de junio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación (número 017/2021), con el fin de celebrar sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidenta: D.ª Noelia Esther Martín Sánchez, Jefa de Servicio de Contratación.

Vocales:

- D.ª Paloma Goig Alique, Interventora General.

- D.ª Felicitas de Jesús Benítez Pérez, Directora General titular de la Asesoría Jurídica.

Secretario/a: D.ª Carmen María García Suárez.

También asiste:

- Don Benigno Marrero Pérez, Jefe de Unidad Técnica de Alumbrado, en relación con el punto segundo del Orden del Día.

- Don Andrés Caballero Quintana, Jefe de la Unidad Técnica de Ciudad de Mar, en relación con el punto séptimo del Orden del Día.

Por la Sra. Presidenta se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación si procede de Acta/s de sesiones anteriores.

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 8 de junio de 2021 (Número 016/2021).

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación al acta citada anteriormente.

Se acordó por unanimidad aprobar la citada acta.

SEGUNDO .- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de Suministro de diverso material eléctrico destinado al mantenimiento del alumbrado público y de las dependencias municipales. Expediente número 43/21-C.

La Mesa de Contratación acuerda dejar sobre la mesa el expediente a fin de que se emita informe complementario.

TERCERO.- Apertura y calificación administrativa y proposiciones económicas presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato "Carriles metroguagua tramo 2 Vega San José". Expediente número URB01/21-O

Se procede a la apertura del sobre UNO de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 1/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC y Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, SA A45589595	X		X		
2	CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, SL B35543958	X		X		
3	CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA, SLU B35299601	X		X		
4	FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, SL B35418672	X		X		
5	HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, SL B35370469	X		X		
6	HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, SL B35373695	X		X		
7	LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, SA A35069863	X		X		
8	PÉREZ MORENO, SAU A35010099	X		X		
9	SURHISA SUÁREZ E HIJOS, SL B35032440	X		X		

Al estar correcta la documentación administrativas presentada por los licitadores y estar estos admitidos, se procede a la apertura del sobre dos conteniendo las proposiciones económicas que figuran como anexo I a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

CUARTO.- Subsanación de la documentación administrativa corresponde a las proposiciones presentadas en el procedimiento simplificado-abreviado para adjudicar el contrato de "Suministro de pienso para los perros de los guías caninos de la Policía Local de Las Palmas de Gran Canaria". Expediente número 154/21-C

Transcurrido el plazo concedido por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 8 de junio al licitador COMERCIAL REGIDOR GARCÍA, SL - B35825652, para que aportara declaración responsable correctamente cumplimentada así como acreditara la inscripción en el ROLECE sin que se haya procedido a la subsanación, la Mesa de Contratación acuerda excluir al citado licitador. Al ser esta la única oferta recibida, la Mesa acuerda declarar desierta la convocatoria del procedimiento simplificado-abreviado, para adjudicar el contrato de "Suministro de pienso para los perros de los guías caninos de la Policía Local de Las Palmas de Gran Canaria" y el archivo del expediente.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	2/75
				
NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				



QUINTO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Lotes 1, 2, 3 y 4».- Expediente número 144/21-C

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Lotes	Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.			Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	ACJ, SAU A35119015	1-2-3-4		X		X	
2	ACUÑA Y FOMBONA, SA A33620485	4	X		X		
3	ADRIÁN RAMOS SUÁREZ 78499540B	2	X		X		
4	ASCANIO QUÍMICA, SA A38026605	2	X		X		
5	AYUDAS HIDRÁULICAS SAT, SL B35977347	2-3-4	X		X		
6	B. BRAUN MEDICA, SA A08092744	2	X		X		
7	BAYPORT GLOBAL SUPPLIES, SA A11071859	1-2-3-4	X		X		
8	CANARIAS ACEBIÑO SL B35239441	1-2-3-4	X		X		
9	CAVAS CATALANAS, SL (MEPLOLIM) B35011675	1-2-3-4	X		X		
10	CERADI CANARIAS, SL B35747237	2-3-4	X		X		
11	COMESA CANARIAS, SLU B38504510	2-3-4	X		X		
12	DEXTROMÉDICA, SL B46149555	4	X		X		
13	DIQUISAN CANARIAS,SL B35992379	1-2-4	X		X		
14	DISTRIBUIDORA CANARIA DE HERRAJES HNOS. TOLEDO SOCORRO, SL	1-2-3-4	X		X		

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	3/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



	B76101765						
15	EMPRENDE SOLUCIONES Y SERVICIOS 33, SL B76345594	1-2-3-4	X		X		
16	ENDOVASCULAR MÉDICA CANARIAS, SL B76314483	4		X		X	
17	GLOBAL EMERGENCIAS, SL B76305879	1-4		X		X	
18	IZASA HOSPITAL,SLU B08438731	4	X		X		
19	JOSÉ LUIS SUÁREZ MARRERO, SL B35139104	2		X		X	
20	KEC MEDIOAMBIENTE, SL B35675172	1-2-3-4	X		X		
21	LUMAR MANTENIMIENTO, SLU B76138742	4	X		X		
22	MANUEL OLIVERA RODRÍGUEZ, SL B38299012	1-2-3-4	X		X		
23	MOHAIR PRONTO MODA, SL B86792876	4	X		X		
24	NACIL MÉDICA 4 GROUP, SL B48434096	4	X		X		
25	OIARSO C.COOP F20061412	4		X		X	
26	POSITRÓNICA, SA A35131978	1-2-3-4	X		X		
27	SEBASTIÁN TEJERA, SL B35203926	1-4	X		X		
28	TORROVAL Y LÓPEZ SERVICIOS PROFESIONALES, SL B87583019	1-2-4	X		X		

Con relación a la documentación presentada por ACJ SAU- A35119015, no cumplimenta en la declaración responsable el apartado relativo a si tiene o no obligación de cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad (empresas que empleen a un número de 50 o más trabajadores), y en caso afirmativo si la cumple, por lo que la Mesa de Contratación acuerda admitir provisionalmente a la entidad licitadora a los lotes 1, 2, 3 y 4 y conceder plazo de tres días para que aporte declaración responsable correctamente cumplimentada.

La declaración responsable (anexo I) de la licitadora ENDOVASCULAR MÉDICA CANARIAS, SL-B76314483, está incorrectamente cumplimentada dado que está encabezada por persona sin que diga que actúa en representación de la empresa que licita, asimismo manifiesta en el apartado relativo a si

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	4/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



tiene previsto recurrir a las capacidades y recursos de otras entidades para completar la solvencia exigida en los Pliegos que rigen la licitación, que tiene previsto recurrir a la propia empresa licitadora. Por lo expuesto la Mesa de Contratación acuerda admitir provisionalmente a la citada entidad al lote 4 y conceder plazo de tres días para que aporte declaración responsable correctamente cumplimentada.

Respecto de la documentación aportada por GLOBAL EMERGENCIAS SL – B76305879, debe completar su declaración responsable indicando si la empresa es PYME. Asimismo no ha sido posible comprobar la inscripción en el ROLECE, por lo que la Mesa acuerda admitir provisionalmente a la citada empresa a los lotes 1 y 4 y conceder plazo de tres días para que aporte declaración responsable correctamente cumplimentada y documentación acreditativa de estar inscrita o haber solicitado la inscripción en el ROLECE.

No ha sido posible comprobar la inscripción en el ROLECE de la entidad JOSÉ LUIS SUÁREZ MARRERO – B35139104 por lo que la Mesa acuerda admitir provisionalmente a la entidad licitadora a al lote 2 y conceder plazo de tres días para que aporte documentación acreditativa de estar inscrita o haber solicitado la inscripción en el ROLECE.

La declaración responsable (anexo I) aportada por OIARSO S.COOP - F20061412 corresponde al modelo de persona física, por tal motivo, la Mesa acuerda admitir provisionalmente a la citada entidad al lote 4 y conceder plazo de tres días para que aporte declaración responsable Anexo I correspondiente a persona jurídica correctamente cumplimentada

Las proposiciones económicas figuran como anexo II a esta acta.

SEXTO.- Comprobación documentación licitador propuesto como adjudicatario en el abierto-simplificado para adjudicar el contrato de «Urbanización calle Hoya de La Gallina, entre calle calle Fondos de Segura y acceso al Cementerio de San Lázaro» y propuesta de adjudicación.- Expediente número 20.PCA.10.15/21-O

Examinada en el Área de Gobierno de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental la documentación general aportada por la entidad HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, SL.- B35370469, licitador propuesto como adjudicatario por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2021 y por ser esta correcta, se acuerda continuar con la tramitación del expediente, supeditado a las observaciones o reparos que pudiera plantear la Intervención General en su función de fiscalización, en cuyo caso el expediente deberá ser devuelto a la Mesa para su valoración.

SÉPTIMO.- Acto de valoración de la oferta con criterios sujetos a juicio de valor correspondiente a la contratación de la "Organización, producción y ejecución del contrato de prestación de servicios para la Feria Internacional del Mar de Las Palmas de Gran Canaria- FIMAR 2021" Expediente número 282/21-S.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe de don Andrés Caballero Quintana, Jefe de la Unidad Técnica de Ciudad de Mar, redactado al efecto con fecha 15 de junio de 2021, con el siguiente resultado:

".../..."

En conclusión, para el criterio de juicio de valor sobre 25 puntos máximos posibles, se valora la Memoria Técnica de la única oferta presentada, relativa a INSUITE EVENTOS, S.L, con 25 (Veinticinco) puntos.

.../..."

OCTAVO.- Apertura de criterios evaluables automáticamente correspondiente a la contratación de la "Organización, producción y ejecución del contrato de prestación de servicios para la Feria Internacional del Mar de Las Palmas de Gran Canaria- FIMAR 2021" Expediente número 282/21-S.

Se procede a la apertura del sobre dos de la licitación, conteniendo la oferta con criterios evaluables automáticamente que figura como Anexo III a esta Mesa.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 5/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



NOVENO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Suministro de un furgón cerrado eléctrico y un furgón mixto cerrado para la Unidad Técnica de Patrimonio».- Expediente número 316/21-C

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Lotes	Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.			Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	BRISA MOTOR, SLUB76331941B35491794	1-2	X		X		
2	EUPRAXIA CANARIAS, SLU B76820182	1-2	X		X		
3	FERRALSA, SL B76105394	1-2	X		X		
4	ICAMOTOR VENTA DE AUTOMÓVILES, SL B63520712	1	X		X		

Las proposiciones económicas figuran como anexo IV a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

DÉCIMO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas en el procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia para adjudicar el contrato de "Adquisición de consumibles de las fotocopiadoras Develop Ineo+224e, Ineo+ 253 e Ineo 125, adscritas al Servicio de Urbanismo.

Se procede a la apertura del sobre Uno conteniendo documentación administrativa de la licitación a la que concurren dos licitadores, Distribuidora y Servicio Técnico Canario, Sociedad Limitada - B7623487,1 empresa a la que se había cursado invitación y Tinta Flash Canarias - B78521027Q.

UNDÉCIMO.- Apertura de las proposiciones económicas presentadas en el procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia para adjudicar el contrato de "Adquisición de consumibles de las fotocopiadoras Develop Ineo+224e, Ineo+ 253 e Ineo 125, adscritas al Servicio de Urbanismo.

Se procede a la apertura del sobre dos conteniendo las proposiciones económicas a fin de comprobar que las ofertas se corresponden con lo requerido en la licitación, y se comprueba que los dos licitadores ofertan todos los productos requeridos en el Pliego.

A la vista de lo cual, la Mesa de Contratación acuerda desistir del procedimiento con fundamento en el artículo 152.4 LCSP al haberse tramitado la licitación por un procedimiento de adjudicación negociado sin publicidad y sin concurrencia por razón de exclusividad.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	6/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



DUODÉCIMO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Actuación en muro de contención en la calle Cantabria».- Expediente número 20.PCA.10.18/21-O

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, SL B35373695	X		X		

La proposición económica figura como anexo V a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

DÉCIMOTERCERO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Estabilización de laderas en la calle Habana. La Minilla».- Expediente número 20.PCA.10.24/21-O

Se procede a la apertura del sobre ÚNICO de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	ALTIUS GEOTECNICA Y OBRAS ESPECIALES, SL B22309785	X		X		
2	BULCAN ARTE, SL B35900497		X		X	
3	CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUA, SL B86734019	X		X		
4	DESNIVEL AGRANATURA, SA A18621136	X		X		
5	ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, SA A04504817	X		X		
6	GEOTECNIA Y CIMENTOS, SA A28208874	X		X		
7	INFRAESTRUCTURAS DE MUNTANYA, SL B25526674	X		X		

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	7/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



8	RING CANARIAS, SL B35263136	X		X		
9	SONDEOS INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES DEL SUR, SL B18533661		X		X	
10	SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, SA A28376309	X		X		
11	TÉCNICAS OPERATIVAS CANARIAS, SL B76006394	X		X		
12	XÉRMOLO, SA A36022374	X		X		

La declaración responsable (anexo I) aportada por BULCAN ARTE, SL - B35900497I corresponde al modelo de persona física, por tal motivo, la Mesa acuerda admitir provisionalmente a la citada entidad y conceder plazo de tres días para que aporte declaración responsable Anexo I correspondiente a persona jurídica correctamente cumplimentada.

Con relación a la declaración responsable aportada por SONDEOS INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES DEL SUR, SL - B1853366, debe aclarar si declara que concurre o no otras empresas del grupo a la licitación, y en caso afirmativo el nombre de la empresa, por lo expuesto la Mesa acuerda admitir provisionalmente a la entidad licitadora y conceder plazo de tres días para que subsane dicho extremo.

Respecto de la proposición económica de la entidad INFRAESTRUCTURAS DE MUNTANYA, SL - B25526674, la Mesa acuerda solicitar aclaración a la misma en relación al importe total ofertado IGIC incluido, sin alterar la oferta presentada.

Las proposiciones económicas figuran como anexo VI a esta acta.

DECIMOCUARTO .- Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente y propuesta de adjudicación correspondiente a la contratación de la "Organización, producción y ejecución del contrato de prestación de servicios para la Feria Internacional del Mar de Las Palmas de Gran Canaria- FIMAR 2021" Expediente número 282/21-S.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe de don Andrés Caballero Quintana, Jefe de la Unidad Técnica de Ciudad de Mar, redactado al efecto con fecha 15 de junio de 2021, con el siguiente resultado:

".../...

Sobre la valoración de los criterios objetivos.

Criterios Objetivos	75 puntos	Licitación. Oferta publicada incluyendo IGIC, en euros	Oferta recibida por Insuite incluyendo IGIC, en euros	Puntuación
Oferta Económica	55	99.528,78	83.777,53	55
Mejoras sin contraprestación económica	05	2.400	2.400	5

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 8/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



Criterios sociales	05	-	Si, 25%	5
Criterios ambientales:	05	-		
- Huella de carbono registrada			No huella carbono	0
- Sistema Iso 14000 o equivalente			Si, sistema ambiental acreditado	1
Criterios de calidad	05	-		
- Iso 9001			No Iso 9001	0
- SICTED			Sí. Sicted registrado	3
Total	100 puntos máximos.	Total puntuación criterios objetivos		69

De lo anterior, se verifica que los precios y la oferta se encuentra dentro de los márgenes normales para esta tipología de servicios, por lo que no se aprecia que se trate de una oferta anormal o desproporcionada.

Respecto los criterios, conforme el detalle expuesto en la anterior tabla, la oferta cumple con todos salvo en la ISO 9001 (Dos puntos máximos en los criterios objetivos) y tener registrada la huella de carbono (Cuatro puntos máximos en los criterios objetivos) según requiere el Ministerio de Transición Ecológica, aspectos ambos directamente ligados a la ejecución del presente contrato, por garantizar la calidad en la prestación del servicio a los usuarios y expositores, así como la compensación de la huella de carbono que este ocasiona.

Se concluye que obtiene la oferta de INSUITE EVENTOS, S.L. un total de 69 de 75 puntos totales posibles para los criterios objetivos.

Sobre la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor.

Conforme el informe emitido por esta unidad respecto los criterios objetivos, con fecha de 10 de junio de 2021, modificado el 15 de junio de 2021 por error material en su título, se verifica que la única oferta presenta a la licitación, por INSUITE EVENTOS, S.L., obtuvo un total de 25 puntos en los criterios sujetos a juicio de valor, de 25 puntos totales máximos.

En **CONCLUSIÓN**, la oferta presentada por Insuite Eventos, S.L. obtiene un total de 69 puntos por criterios objetivos y 25 por criterios sujetos a juicios de valor, sumando un total de 94 (Noventa y cuatro) puntos de 100 máximos posibles.

Por todo ello, se propone, salvo superior criterio, la adjudicación de la presente licitación, con número de expediente 282/21-S a favor de INSUITE EVENTOS, S.L., por un total de 83.777,53 euros, impuestos incluidos.

.../..."

PROPONER la adjudicación a INSUITE EVENTOS, SL - B76148808 de conformidad con la oferta presentada, y cumplir con lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 9/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

Y sin más asuntos que tratar, a las 12:45 horas, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

La Presidenta,

Noelia Esther Martín Sánchez

La Secretaria,

Carmen María García Suárez

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 10/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO I

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	11/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

"Don Teodoro Jesús Abad Ortiz, con D.N.I. número _____ mayor de edad, con domicilio en Avenida Europa nº 34 Edificio C 3ª planta 28023 Madrid, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de IMPLANTACIÓN DE CARRILES METROGUAGUA. TRAMO 2. VEGA DE SAN JOSÉ, Nº DE EXPEDIENTE: URB01/21-O y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A., con CIF.: A-45589595, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%	
En letra (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL EUROS)	2.299.000,00 euros

En Las Palmas de Gran Canarias a 07 de junio de 2021

abaldo
C. Gral. de Construcción, S. A.

Firmado digitalmente por:
TEODORO JESUS ABAD DE AL...
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg 28065 /Hoja M-458762 /
Tomo25463 /Folio222 /Fecha:07/11/2018 /
Incorporación:
serialNumber=DCE5-80417249F,
givenName=TEODORO JESUS, sn=ABAD
ORTIZ, cn=TEODORO JESUS ABAD
(R=455895...)
o=COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCION
ABALDO SA, c=ES
Fecha: 2021.06.07 11:11:39 +0200

Fdo.: Don Teodoro Jesús Abad Ortiz

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 12/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==			

ANEXO

Don SANTIAGO QUINTANA GONZÁLEZ, con Documento nacional de Identidad número .., mayor de edad, con domicilio en Urbanización Industrial Díaz Casanova, Vista Hermosa, parcela C-5, 35010, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Implantación Carriles Metroguagua, Tramo 2. Vega de San José"** (expediente número **URB01/21-O**), en nombre y representación de la empresa CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L., con C.I.F. número B-35.543.958, como administrador único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

2.135.302,54€

En letra: (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS)

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

0,00 €

En letra: CERO EUROS

Y para que así conste, firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de junio del 2021.

Firmado digitalmente
por
SANTIAGO QUINTANA
QUINTANA (R: B35543958)
Fecha: 2021.06.07
13:07:23 +01'00'

Santiago Quintana González

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 13/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

"Don **Cristóbal Ortega Quintana**, con D.N.I. número , mayor de edad, con domicilio en **Las Palmas**, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **Implantación de carriles metrogua. Tramo 2. Vega de San José**. (Expediente de Contratación nº **URB01/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **Cristóbal Ortega Construcciones S.L.U.**, (propio o de persona o entidad que represente, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado), me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%	2.135.302,53 euros
En letra (DOS MILLONES CIENTO TREINTA y CINCO MIL TRESCIENTOS DOS EUROS con CINCUENTA y TRES CÉNTIMOS DE EURO)	

Las Palmas de Gran Canaria a 4 de junio de 2021,

Firmado **Cristóbal Ortega Quintana**



Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	14/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Expte. Implantación de carriles metroguagua. Tramo 2. Vega de San José URB01/21-O

Don Jorge Rey Blázquez con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en Santa María de Guía, en la calle Lomo Guillén Residencial las Huertas 2ª Fase, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"IMPLANTACIÓN DE CARRILES METROGUAGUA. TRAMO 2. VEGA DE SAN JOSÉ"** (Expediente de Contratación nº URB01/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de FELIX SANTIAGO MELIÁN S.L., en calidad de Apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%	
En letra (DOS MILLONES OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS)	2.008.975,22 €

En Las Palmas de Gran Canaria a 2 de junio de 2021.

JORGE REY
(R: B35418672)

Fdo. Jorge Rey Blázquez

Firma electrónica:
B35418672
DNI: 35459018A
14/06/2021 12:00:00
B35418672
001
Fdo. Jorge Rey Blázquez

GRUPO FÉLIX SANTIAGO MELIÁN

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 15/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

Don Sergio García Santana, con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Lomo La Plana nº 24 – Local 8 – 35019, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Implantación Carriles Metroguagua, Tramo 2. Vega de San José.”** (expediente número **URB01/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de HERMANOS GARCIA ALAMO, S.L., en calidad de persona física designada para ejecutar el cargo por la administradora de la entidad, art. 212 bis de LSC, la también mercantil INHERTIT, S.L., según poder otorgado ante D. Carlos José Jarabo-Rivera, notario del Ilustre Colegio Notarial de Canarias el 12 de agosto de 2020, con el número 1.312 de su protocolo, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%	
(UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL EUROS.-)	1.939.000,00 euros

GARCIA SANTANA
SEBASTIAN
SERGIO -

Firmado digitalmente
por GARCIA
SANTANA SEBASTIAN
SERGIO -
Fecha: 2021.06.07
12:01:11 +01'00'

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de junio de 2021



Las Palmas de G.C.: Lomo La Plana, 24 – Local 8 – C.P. 35019 – Tel: 928491200 – Fax :928424280
E-mail: administración@hermanostito.com

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 16/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.



Hermanos Medina la Herradura, S.L., C.I.F.: B-35373695
LG: Lomo la Herradura, s/n, 3518-Tamaraceite, Las Palmas de GC
Tlf: 928 67 17 70, Fax: 928 67 53 28
Email: hnosmedina@hotmail.es

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don Pedro Medina Díaz, con D.N.I. número . mayor de edad, con domicilio en Lugar Lomo la Herradura, s/n, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"IMPLANTACIÓN DE CARRILES METROGUAGUA. TRAMO 2. VEGA DE SAN JOSÉ"** (expediente número **URB01/21-O**) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L., en calidad de consejero delegado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%	2.130.000,00 €
DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL EUROS	

Las Palmas de Gran Canaria, a 07 de junio de 2021

HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.

FDO. P.P.:

Firmado
digitalmente por
PEDRO

PEDRO
MEDINA (R:
B35373695)

MEDINA (R:
B35373695)
Fecha: 2021.06.07
08:15:15 +01'00'

Fdo.: Pedro Medina Díaz

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 17/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

D. DAVID YEROU LOBO TORRES, con D.N.I. nº 44.716.344-C, y D. CARLOS ALBERTO MARRERO MONTESDEOCA, con D.N.I. nº 42.854.356-C, mayores de edad, con domicilio, a efecto de notificaciones, en Las Palmas de Gran Canaria, Provincia de Las Palmas, calle Concepción Arenal, número 20, piso 2º, enterados de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "IMPLANTACIÓN DE CARRILES METROGUAGUA. TRAMO 2. VEGA DE SAN JOSÉ" (Expediente de Contratación nº URB01/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.U. con Número de Identificación Fiscal A-35069863, en calidad de Apoderados Mancomunados de la misma, se comprometen a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%	
UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO SESENTA EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS.	1.923.160,56 €

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de junio de 2.021.

Firmado digitalmente por
DAVID YEROU LOBO (R: A35069863)
Fecha: 2021.06.07 11:48:33 +01'00'

Firmado digitalmente por
CARLOS ALBERTO MARRERO (R: A35069863)
Fecha: 2021.06.07 11:48:50 +01'00'

Fdo. David Yerou Lobo Torres

Fdo. Carlos Alberto Marrero Montesdeoca

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 18/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don LUIS ALBERTO PÉREZ ZÚÑIGA, con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Francisco Gourié nº 107 – 4ª, C.P. 35002, provincia de Las Palmas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Implantación de carriles Metroguagua. Tramo 2. Vega de San José"** (Expediente de Contratación nº URB01/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa PEREZ MORENO, S.A.U., con CIF A-35010099, en calidad de Apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%	1.897.704,37.-euros
En letra (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUATRO EUROS Y TREINTA Y SIETE CENTIMOS)	

Las Palmas de Gran Canaria a, 7 de junio de 2021.

Firmado digitalmente por
IS ALBERTO
ALBERTO PEREZ PEREZ (n.º 35010099)
(R: A35010099) Fecha: 2021.06.07
12:03:37 +01'00'

Fdo.: Luis Alberto Pérez Zúñiga
Apoderado

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 19/75

NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



"Don **Pedro Suárez Suárez**, con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio en c/ Los Cactus nº 66, IV Fase, Polígono Industrial de Arinaga, término municipal de Agüimes, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Implantación Carriles Metroguagua, Tramo 2. Vega de San José."** (expediente número **URB01/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L., en calidad de administrador solidario, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

El precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0% es: Un millón ochocientas treinta y dos mil setecientos treinta y dos euros.	1.832.732 €
--	-------------

En Agüimes, a 03 de junio de 2021
Fdo: Pedro Suárez Suárez

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 20/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==			



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO II

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 21/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



ANEXO II. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Carlos Sánchez Muñoz con DNI N° mayor de edad, con domicilio en Avda. Rafael Cabrera, 14 Entresuelo – 35002 Las Palmas de Gran Canaria, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria " (Expediente de Contratación número 144/21C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de ACJ, S.A.U. en calidad de representante legal, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	33%

LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	42%

LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	74%

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	33%

Carro de firma digitalmente por
CARLOS SANCHEZ (R: A35119015)
Fecha: 2021.06.03
09:25:33 +01'00'

Carlos Sánchez Muñoz
Representante legal

ACJ
Administración
Avda. Rafael Cabrera, 14, entlo.
35002 Las Palmas de G.C.
Tel: 928 432 344 - Fax: 928 391 843

Inscrita en R.M. de Las Palmas en el Folio 158 del tomo general de Sociedades 543. n° 341, hoja 5859 en 1ª Inscripción.
Nº A 35119015

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	22/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN.

"Don JOSE ANTONIO LOPEZ-FOMBONA ALONSO, con DNI número mayor de edad, con domicilio en MARQUES DE CASA VALDES 103 GIJON, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria" (Expediente de contratación numero 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ACUÑA Y FOMBONA S.A.

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	59,32%

En Gijón, a 21 de mayo de 2021.

JOSE
ANTONIO
LOPEZ-
FOMBONA (R:
A33620485)

Firmado
digitalmente por
JOSE
ANTONIO LOPEZ-
FOMBONA (R:
A33620485)
Fecha: 2021.05.21
11:14:19 +02'00'

Fdo.: José Antonio López-Fombona Alonso

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 23/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don ADRIÁN RAMOS SUÁREZ con DNI número mayor de edad, con domicilio en CALLE PORTUGAL, 74. PISO 3 LETRA H, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria" (Expediente de Contratación número 144/21-C). y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre propio, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 2. Gel hidroalcohólico

40% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA A 29 DE MAYO DE 2021

RAMOS
SUAREZ
ADRIAN -

Firmado digitalmente
por RAMOS SUAREZ
ADRIAN -
Fecha: 2021.05.29
12:13:52 +01'00'

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	24/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D^a Luz María Ascanio Plasencia con número de DNI: [redacted] con domicilio en Polígono Industrial Valle de Güimar, Manzana 7-Parcela 1-Candelaria, Santa Cruz de Tenerife, enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas particulares, que han de regir la contratación del "Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, producto de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria" (Expediente de contratación número: 144/21-C), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en representación de la empresa ASCANIO QUÍMICA, S.A. con número de CIF A38026605, actuando en calidad de Administradora única, según consta en la escritura de poder de fecha 14 de Julio de 2016, otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Santa Cruz de Tenerife, D. Isidoro González Barrios bajo el número de su protocolo 1532, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia para el Lote número 2 y con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	

LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	54'55 %

LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	

En Santa Cruz de Tenerife a 25 de mayo de 2021

MARIA
Firmado digitalmente por:
RIA ASCANIO
ASCANIO (n.º 026605)
Fecha: 2021.05.25 11:08:15 +01'00'

Fdo: Luz María Ascanio Plasencia
ASCANIO QUÍMICA, S.A.

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)			FECHA	17/06/2021	
	Carmen Maria Garcia Suarez					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es		NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==		PÁGINA	25/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==						

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

JOSE LUIS BAEZ CARDONA

CRTA. GENERAL TERCER-ARXAS, 35339-7

productos de limpieza
yaseo ...

"Don ..., con DNI número ..., mayor de edad, con domicilio en ..., enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " **Suministro productos farmacéuticos, material soni** (Expediente de Contratación número **44216**) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ... (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

AYUDAS HIDRAULICAS SAT, SL

Criterio económico

LOTE 1. Monos
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote

LOTE 2. Gel hidroalcohólico
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote

LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote 28'19%

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote

Lugar (fecha y firma electrónica)



Firmado digitalmente por E

LUIS BAEZ (N: B35977347)

Fecha: 2021.06.02 11:30:46 -01'00'

Código Seguro de verificación de este documento electrónico		Integridad de una copia de este documento electrónico	
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	27/
 4YJTzuGIMCwKTLrSs6kFMw==			

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 26/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==			

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

JOSE LUIS BAEZ CARDONA

CRTA. GENERAL TEROR-ARUCAS, 19

"Don ..., con DNI número ..., mayor de edad, con domicilio en ..., enterado del Pliego 35339 - TER

de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " **Suministro productos farmacéuticos, material sanitario** (Expediente de Contratación número **144/210** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ... (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

AYUDAS HIDRADUCAS SAT, SL

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	

LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	27,20%

LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	

(Firma electrónica)

E LUIS BAEZ (R: 97734

Firmado digitalmente por LUIS BAEZ (R: B35977347)
 Fecha: 2021.06.02 11:31:09 -01'00'

Código Seguro de verificación de este documento electrónico		Integridad de una copia de este documento electrónico	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	27/30
 4YJTZuGIMCwKTLrSs6kFMw==			

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	27/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

JOSE LUIS BAEZ CARDONA

"Don ..., con DNI número ..., con domicilio en ..., enterado del Pliego CRTA GENERAL T-002-ARXAS, I
de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han
de regir la contratación de " Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario
(Expediente de Contratación número 144216 y aceptando íntegramente el contenido de
los mismos, en nombre ... (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este
último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el
contrato de referencia con una baja porcentual de:
AYUDAS HIDRADUCAS SAT, SL

productos de limpieza
yaseo ...

Criterio económico

LOTE 1. Monos	% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote

47'46%

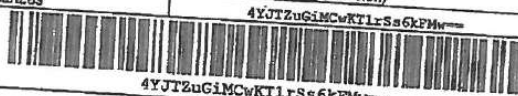
Lugar _____ (fecha y firma electrónica)

Jose Baez

JOSE LUIS
BAEZ (R:
B35977347)

Firmado
digitalmente por
JOSE
LUIS BAEZ (R:
B35977347)
Fecha: 2021.06.02
11:31:31 -01'00'

Código Seguro de verificación: 4YJT2uGIMCwKTLrSs6kFMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	28/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	27/30



4YJT2uGIMCwKTLrSs6kFMw==

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 28/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II MODELO DE PROPOSICIÓN

Claudia Cruzado González, con Documento Nacional de Identidad número _____ mayor de edad, enterada del pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad" (Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de B.BRAUN MEDICAL, S.A., me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	26,47%

CLAUDIA
CRUZADO
(R:
A08092744)

Firmado
digitalmente por
CLAUDIA
CRUZADO (R:
A08092744)
Fecha: 2021.05.31
06:36:56 +02'00'

Rubí, a 28 de mayo de 2021
B.BRAUN MEDICAL, S.A.

Claudia Cruzado González
Apoderada

Registro Mercantil de Sociedades de Barcelona, Hoja nº B-27877, Folio 23, Tomo 11539, NIF. COMUNITARIO: ES-A-08092744.SU.

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	29/75
				
NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don Juan José Galindo Miralles, con DNI número , mayor de edad, con domicilio en Chiclana de la Frontera, calle Barbate, nº8 , enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria"(Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre Bayport Global Supplies S.A (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	32,67%
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	69,00%
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	48,85%
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	72,85%

Puerto Real, a 02 de junio de 2021

Juan José Galindo Miralles (Apoderado solidario)

Firmado
digitalmente por
JUAN JOSÉ GALINDO (R: A11071859)
A11071859
Fecha: 2021.06.03
11:02:15 +02'00'

Código Seguro de verificación: 4YJTZuGIMCwKT1rSs6kFMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martín Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/30



4YJTZuGIMCwKT1rSs6kFMw==

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martín Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	30/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don JUAN RAMON OJEDA CABRERA, con DNI número mayor de edad, con domicilio en TELDE, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " **Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria**" (Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de Canarias Acebiño, S.L., como Administrador Único según escritura pública de fecha 23 de junio de 1995 con número de protocolo 3708 del Notario D. Juan Alfonso Cabello Cascajo del Ilustre Colegio de Notarios de Las Palmas me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	55'00%
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	53'00%
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	31'00%
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	51'00%

Telde a 2 de junio de 2021

JUAN RAMON
OJEDA (R:
B35239441)

Firmado digitalmente por
JUAN RAMON OJEDA (R: B35239441)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:35009/Hoja:CC:298 /
Tomo:724 /Folio:6 /Fecha:21/09/1995 /
Inscripción:2,
serialNumber=IDCE5-42783294M,
givenName=JUAN RAMON sn=OJEDA
CABRERA, cn JUAN RAMON
OJEDA (R: B35239441), 2.5.4.97=VATES-
B35239441, o=CANARIAS ACEBIÑO
SOCIEDAD LIMITADA, c=ES
Fecha: 2021.06.02 16:08:19 +01'00'

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	31/75
				
NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don Víctor Lago Varela, con DNI número mayor de edad, con domicilio en C/Italia, 54..., enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **"Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria"** (Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Cavas Catalanass, S.L. y como administrador único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	70,38% (setenta coma treinta y ocho por ciento)
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	26,47% (veintiséis coma cuarenta y siete por ciento)
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	39,14% (treinta y nueve coma catorce por ciento)
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	57,63% (cincuenta y siete coma sesenta y tres por ciento)

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, el día 10 de Enero de 1970; asiento 799, folio 228, diario 11. N.I.F. B-35011675

CERTIFICADOS



CALIDAD



MEDIO AMBIENTE



SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



RIESGOS LABORALES



ADHERIDO



GRAN CANARIA
C/ Italia, 54
35006 Las Palmas de Gran Canaria
Centralita-Phone (34) 928 297 181
Fax (34) 928 297 959

TENERIFE
Urbanización
C/ Princip
38108 Saint
Centralita-
Fax (34) 92

TURA
118
del Rosario
bne (34) 928 859 590
59 930

CENTRO LOGÍSTICO
C/ Santiago Belancor Brito, Fase 1, Nave 4
Urb. Ind. El Goro
35219 Telde. Gran Canaria
Tel (34) 928 700 854
Fax (34) 928 701 017

www.meprolim.es

ATENCIÓN AL CLIENTE Tel (34) 902 233 033



Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 32/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Doña Yasmina Laura Ramos Díaz, con DNI número - mayor de edad, con domicilio en Calle San Nicolás de Tolentino SN, CP 35017, Tenoya, Las Palmas de Gran Canaria, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministros de material farmacéutico, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de LPGC" con (Expediente de Contratación, número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, como representante legal y en nombre de CERADI CANARIAS, S.L. con CIF B35747237, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
CINCUENTA POR CIENTO	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	50%
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
CUARENTA POR CIENTO	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	40%
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
CUARENTA POR CIENTO	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	40%

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2021

Firmado por
 YASMINA LAURA RAMOS (R:
 B35747237) el día 01/06/2021
 con un certificado emitido
 por AC Representación

Código Seguro de verificación: 4YJTZuGIMCwKt1rSs6kFMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	29/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	4YJTZuGIMCwKt1rSs6kFMw==	PÁGINA	27/30
 4YJTZuGIMCwKt1rSs6kFMw==				

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	33/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don con **Domingo Mesa Perez** DNI _____, mayor de edad, con domicilio en enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " Suministro por procedimiento abierto simplificado, criterio de adjudicación único del precio, no sujeto a regulación armonizada. Expediente de Contratación número Ref: **CP/46012021** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre **Comesa Canarias, S.L.U** ... (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	49.85%
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	28.83%
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	35.59%

Lugar, Arafo a 31 de mayo de 2021

Firmado por **DOMINGO MESA (R: B38504510)** el día 03/06/2021 con un certificado emitido por AC Representación

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	34/75
				
NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				



DEXTRO MEDICA SL
C/Pintor Miró Mainou, 19 Local 5 E-35018 (Tamaraceite) las Palmas de G.C.
www.dextromedica.com canarias@dextromedica.com
Tel: +34 902 101 041 Fax: +34 902 101 076

EXPEDIENTE Nº 144/21-C

ANEXO II **PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Doña **Juana Rosa Santana Ascanio** con D.N.I. nº [redacted] mayor de edad, con domicilio en C/Pintor Miró Mainou, 19 Local 5, enterada del Pliego de condiciones administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares que han de regir la contratación de **"Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria"** (Expediente de Contratación número **144/21-C**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de DEXTROMEDICA, SL. con C.I.F. número **B46149555**, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

CRITERIO ECONÓMICO

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	34%

En Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de junio de 2021

JUANA ROSA SANTANA (R: B46149555)
Firmado digitalmente por JUANA ROSA SANTANA (R: B46149555)
Fecha: 2021.06.01 13:15:57 +01'00'

Dña. Juana Rosa Santana Ascanio
- Apoderada DEXTROMEDICA, S.L.



1

CONFIDENCIAL / © DEXTRO MEDICA, S.L.

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 35/75

NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Doña Susana Guerrero Navarro, con DNI número mayor de edad, con domicilio en Calle Molino de Viento, 19 local, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria**" (Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de DIQUISAN CANARIAS S.L., con CIF: B35992379, en virtud de poder otorgado ante el Notario del Colegio de MADRID (JOSÉ RIVASGUARDO, al número 07/2015 de su protocolo). me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	41,20%

LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	11,76%

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	57,63%

Las Palmas de Gran Canaria a 02 de Junio de 2021

USANA
GUERRERO (R:
B35992379)

Firmado digitalmente por
SANA
GUERRERO (R: B35992379)
Fecha: 2021.06.02 09:24:25
+01'00'

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	36/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don **MARCOS ALEJANDRO TOLEDO SOCORRO** con DNI número , mayor de edad, con domicilio en **Calzada Lateral del Norte 2 P 6 33 de Las Palmas de Gran Canaria**, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad"(Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre **DISTRIBUIDORA CANARIA DE HERRAJES HERMANOS TOLEDO SOCORRO S.L.** y en calidad de **Administrador Unico**, (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	64,54%
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	32,94%
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	45,35%
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	64,41%

Lugar: Las Palmas de Gran Canaria, SP, 17/06/2021

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	37/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

*Rubén Abián Magariños Moreno, con DNI: , con domicilio en Calle Torres, 9, 2-B, 35002, Las Palmas de G.C.

"Don .*, con DNI número .*, mayor de edad, con domicilio en .*, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " Suministros para el personal de la Policía Local del Ayto. de LPGC " (Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre .* (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

*Emprende Soluciones y Servicios 33 S.L., domiciliado en Calle Torres 9, 2-B, 35002, Las Palmas de Gran Canaria

Criterio económico

LOTE 1. Monos	3.564,80 €
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	20%

LOTE 2. Gel hidroalcohólico	4.760,00 €
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	30%

LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	2.760,57 €
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	16%

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	28.270,44 €
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	64%

Lugar _____ (fecha y firma electrónica)

Las Palmas de Gran Canaria a 01 de junio 2021

Firmado digitalmente
 por
 RUBEN ABIAN MAGARIÑOS (R: B76345594)
 S (R: B76345594)
 Fecha: 2021.06.01 14:03:13 +02'00'

FIRMADO POR		:S6kFMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
ID. FIRMA		vicio de Contratación)	FECHA 29/04/2021
		4YJTZuGiMCwKT1rS6kFMw==	PÁGINA 27/30



4YJTZuGiMCwKT1rS6kFMw==

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 38/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

D. Francisco José Copano Jurado, con D.N.I. _____, mayor de edad, domiciliado en Ctra S. Lorenzo 106 – 35018 Tamaraceite, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **"Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** (Expediente de Contratación número 144/21-C), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de ENDOVASCULAR MÉDICA CANARIAS SL.) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	23%

Las Palmas de Gran Canaria

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	39/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don **DOMINGO MORENO LUJÁN**, con Documento nacional de Identidad número _____ mayor de edad, con domicilio en **TELDE**, calle **RAIMUNDO LULIO**, número **98**, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **“Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria”**. (Expediente de Contratación número **144/21-C**) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre **GLOBAL EMERGENCIAS, SL**, con C.I.F. número **B-76.305.879**, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

Lote 1 Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	32,68%
Lote 2 Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	No aplica
Lote 3 Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	No aplica
Lote 4 Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	47%

En Telde a 03 de junio de 2.021.

DOMINGO
EUGENIO
MORENO (R:
B76305879)

Firmado digitalmente
por
DOMINGO EUGENIO
MORENO (R: B76305879)
Fecha: 2021.06.03
11:39:56 +01'00'

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	40/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

ANEXO II MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don Jaume Dosta Caire, con DNI número [redacted] mayor de edad, con domicilio en Plaza Europa, 21-23 L'Hospitalet de Llobregat, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " **SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL SANITARIO, PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO Y OTROS SUMINISTROS PARA EL PERSONAL DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL Y AGENTES DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**" (Expediente 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre IZASA HOSPITAL, S.L.U., como apoderado de la misma me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	55,93%

L'Hospitalet de Llobregat a 31 de mayo de 2021.

JAUME
DOSTA (R:
B08438731)

Fir: [redacted]
po: [redacted]
(R: [redacted])
DN: cn=JAUME
DOSTA, [redacted]
ou=IZASA
HOSPITAL SLU
Motivo: Ojo de la integridad e
integridad de este documento
Ubicación:
Fecha: 2021-05-31 22:19:02:00

IZASA HOSPITAL, S.L.U.

Dpto. Contratación
Barcelona, Spain

Plaza de Europa, 21-23
08908 L'Hospitalet de Llobregat

Tel. +34 900 800 951
Fax. +34 932 591 254

www.izasahospital.com
contratacion@izasahospital.es

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.iaspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 41/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

Doña María del Rosario Falcón Pérez, con DNI número mayor de edad, con domicilio en Hoya del Enamorado 18 6 P02 A, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria" (Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de José Luis Suárez Marrero S.L. me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	25%

Las Palmas de Gran Canaria, a 25/05/2021

MARIA DEL
ROSARIO FALCON
(R: B35139104)

Firmado digitalmente por
MARIA DEL
ROSARIO FALCON (R:
B35139104)
Fecha: 2021.05.25 11:00:34
+01'00'

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	42/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

Don CARLOS S. RODRÍGUEZ MORALES, con DNI número , mayor de edad, con domicilio en C/Buzo, nº 1 enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria" (Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la entidad KEC MEDIOAMBIENTE, S.L., con CIF B35675172 como CONSEJERO DELEGADO, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	37,68 %
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	36,30%
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	2,58%
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	43,36%

En Telde, a 2 de junio de 2021 (fecha y firma electrónica)

CARLOS Firmado digitalmente por
OS
SEBASTIAN
RODRIGUEZ (R:
B35675172)
SEBASTIAN RODRIGUEZ (R:
B35675172)
Fecha: 2021.06.02 12:08:17
+01'00'

KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.
C/ BUZO, 1- POLÍGONO INDUSTRIAL DE SALINETAS- 35214 TELDE (GRAN CANARIA)
TELÉFONO 928 13 61 63 FAX 928 13 34 60 info@ekipauniformes.com

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	43/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				



MODELO DE PROPOSICIÓN

Don Alfonso Juan Reyes Martín con DNI número ..., mayor de edad, con domicilio en Calle Velacho nº30, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL SANITARIO, PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO, Y OTROS SUMINISTROS PARA LOS COMPONENTES DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL Y AGENTES DE MOVILIDAD, AÑO 2021" (Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de LUMAR MANTENIMIENTO SLU me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	45%

Arrecife a 03 de junio de 2021

Firmado digitalmente
ALFONSO JUAN REYES (R: B76138742)
Fecha: 2021.06.03 09:44:12 +01'00'

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 44/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II – PROPOSICIÓN ECONÓMICA

“Don Gregorio Melián Afonso, con DNI número mayor de edad, con domicilio en C/ Rubens López Marichal, 93, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de “Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Lotes 1, 2, 3 y 4”. (Expediente de Contratación número 144/21-C), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de Manuel Olivera Rodríguez S.L., con CIF B38299012 y domicilio en C/ N.Diesel, nº 5 –Nave 1, en calidad de Administrador Único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote (sin IGIC)	42,23% / Cuarenta y dos con veintitrés por ciento
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote (sin IGIC)	41,18% / Cuarenta y uno con dieciocho por ciento
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote (sin IGIC)	9,80% / nueve con ochenta por ciento
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote (sin IGIC)	61,32% / Sesenta y uno con treinta y dos por ciento

En Las Palmas de Gran Canaria a 2 de junio de 2021



GREGORIO
 MELIÁN (R:
 B38299012)

Firmado digitalmente por
 IO
 MELIÁN (R: B38299012)
 Fecha: 2021.06.02 17:20:54
 +01'00'

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	45/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don Jose Vicente de la Torre Castañón, con DNI número , mayor de edad, con domicilio en ... , enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria" Expediente de Contratación número 144/21-C y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de MOHAIR PRONTO MODA SL entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	79,66%

Firmado por OSE VICENTE DE LA TORRE (R: B86792876) el día 02/06/2021 con un (firma electrónica) nitido por AC Representación

Código Seguro de verificación: 4YJTZuGiMCwKT1rSs6kFMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Noelia Esther Martín Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	4YJTZuGiMCwKT1rSs6kFMw==	PÁGINA 27/30
 4YJTZuGiMCwKT1rSs6kFMw==			

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martín Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 46/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==			

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don EDUARDO ANGULO LAVADO con DNI número _____ A mayor de edad, con domicilio en LOIU, C/LARRONDO GOIKO Nº3 enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL SANITARIO, PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO Y OTROS SUMINISTROS PARA EL PERSONAL DE LOS CUERPOS DE POLICIA LOCAL Y AGENTES DE MOVILIDAD"**(Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de NACIL MEDICA 4 GROUP S.L, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	86 %

LOIU, 24 ABRIL DE 2021

Firmado digitalmente por
EDUARDO

EDUARDO ANGULO (R: B48434096)
(R: B48434096) Fecha: 2021.05.24
16:42:51 +02'00'

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	47/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don ^{Ana Uriz Zurutuza} ..., con DNI número ^{mayor de edad}, con domicilio en ^{enterado del Pliego} de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " Suministro de mascarillas FFP2 " (Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ... (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	28,21

Lugar Hernani, 01/06/21 (fecha y firma electrónica)

URIZ

ZURUTUZA ANA ANA -

Firmado digitalmente por URIZ ZURUTUZA

Fecha: 2021.06.01

12:49:06 +02'00'

Código Seguro de verificación: 4YJTZuGIMCwKT1rS6kFMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	27/30
 4YJTZuGIMCwKT1rS6kFMw==			

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	48/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==			

ANEXO II: PROPOSICIÓN

Don JOSÉ M^a PÉREZ RIVERO con DNI número mayor de edad, con domicilio en C/CASTRILLO, 51 BAJO C.P. 35004 Las Palmas de Gran Canaria, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otro suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria" (Expediente de Contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de POSITRONICA, S.A. con CIF A35131978, actuando como Administrador Único en virtud de poder otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Canarias, D. Jesús Toledano García con fecha 25 de enero de 2019, al número 128 de su protocolo, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	50,45%
LOTE 2. Gel hidroalcoholico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	42,65%
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	33,06%
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	67,80%

En Las Palmas de Gran Canaria a 3 de junio de 2021

OSE
MARIA PEREZ
(R: A35131978)

Firmado digitalmente por
MARIA PEREZ (R: A35131978)
Nombre de reconocimiento (DN):
JOSE MARIA PEREZ (R: A35131978),
sn=PÉREZ RIVERO, givenName=JOSE MARIA,
o=ES, cn=POSITRONICA S.A.,
serialNumber=IDCES-42753770J
Fecha: 2021.06.03 12:57:12 +0100'

José M^a Pérez Rivero
Administrador Único

ANEXO II

EXPEDIENTE: 144/21-C

1

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 49/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Don Ayoze Sebastián Tejera Acosta, con DNI número _____, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en Alfred Nobel, 19 – 35013 Las Palmas enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación del Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de Policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Exp. 144/21-C y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre Sebastián Tejera S.L. en calidad de administrador, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los descuentos siguientes:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	54,40 %

LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	72,88 %

En Las Palmas de Gran Canaria a 2 de junio de 2021

Fdo:

Ayoze Sebastián Tejera Acosta
Administrador
Sebastián Tejera S.L.

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	50/75


NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don SANDRO VALDRES MOLINA, con DNI número _____, mayor de edad, con domicilio en Málaga, carril de la Serrería nº 11, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de productos farmacéuticos, material sanitario, productos de limpieza y aseo y otros suministros para el personal de los cuerpos de policía Local y Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Expediente de contratación número 144/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Torroval y Lopez Servicios Profesionales S.L. (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

Criterio económico

LOTE 1. Monos	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	49.46%
LOTE 2. Gel hidroalcohólico	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	57.64%
LOTE 3. Dispensador de desinfectante para manos instalables en pared	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	65%
LOTE 4. Mascarillas FFP2 o equivalentes	
% de descuento ofertado sobre los productos que integran el lote	79.66%

Lugar MÁLAGA, A 03 D EJUNIO DE 2021 (fecha y firma electrónica)

Firmado por SANDRO VALDRES (R: B87583019) el día 03/06/2021 con un certificado emitido por AC Representación

Código Seguro de verificación: 4YJTZuGIMCwK1rSs6kFMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	27/30
 4YJTZuGIMCwK1rSs6kFMw==			

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	51/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==			



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO III

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 52/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

Proposición económica

Don Mauricio Alemán Burgmayer, con Documento nacional de Identidad número , con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y del de Prescripciones Técnicas particulares que han de regir la contratación de Servicio de organización, producción y ejecución del contrato de prestación de **servicios para la Feria Internacional del Mar de Las Palmas de Gran Canaria**, nº expediente de Contratación **282/21-S** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa Insuite Eventos SL, con C.I.F. número B76148808, domiciliado en Las Palmas de Gran Canaria, calle Bécquer, número 1, como administrador, con poder suficiente al efecto me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por el precio de contrato señalado a continuación y demás criterios de adjudicación:

Oferta económica

IMPORTE BASE, sin IGIC	78.296,76 EUROS
IMPORTE de IGIC	5.480,77 EUROS
IMPORTE TOTAL, con IGIC	83.777,53 EUROS

En letra: **ochenta y tres mil setecientos setenta y siete euros con cincuenta y tres céntimos**

En el importe total se incluyen todos los conceptos, tributos y beneficios. La empresa presenta una memoria técnica descriptiva de su oferta tal y como se indica en la cláusula 9.- Presentación de ofertas del PPT.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de junio de 2021

MEJORAS, SIN CONTRAPRESCIÓN ECONÓMICA:

IMPORTE BASE, sin IGIC	2.242,99 EUROS
IMPORTE de IGIC	157,01 EUROS
IMPORTE TOTAL, con IGIC	2.400,00 EUROS

En letra: **dos mil cuatrocientos euros**

Y para que así conste, firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de junio de 2021.

En el importe total se incluyen todos los conceptos, tributos y beneficios.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 53/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

CRITERIO SOCIAL y OTROS:

Criterio social	Porcentaje (%)
Compromiso de nuevas contrataciones de personas en exclusión social.	25%
Criterios ambientales	
Huella de carbono cero. Registro de la huella de carbono debidamente inscrito en el Ministerio para la Transición Ecológica, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono. Aporta en su oferta una copia compulsada (o electrónica) del registro citado (Ministerio para la Transición Ecológica, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono).	NO
Cuenta el sistema de gestión ambiental certificado ISO 14001:2015, debidamente certificada por entidad acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación). La empresa aporta en su oferta una copia compulsada o electrónica del certificado citado, relacionado con el objeto del contrato.	SI
Criterios de calidad en la gestión	
Cuenta con un sistema de gestión de la calidad, por una entidad acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación), conforme la norma ISO 9001:2015. Se verificará que la empresa aporta en su oferta una copia compulsada o electrónica del certificado citado, relacionado con el objeto del contrato.	NO
Cuenta con un sistema de gestión Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED), por una entidad acreditada. Se verificará que la empresa aporta en su oferta una copia compulsada o electrónica del certificado citado, relacionado con el objeto del contrato.	SI

Y para que así conste, firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de junio de 2021.

MAURICIO ALEMAN
(R: B76148808)

Firmado digitalmente por: AURICIO ALEMAN (R: B76148808)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Reg:35009 / Hoja:GC-46619 / Tomo:2046 / Folio:6 / Fecha:28/02/2013 / Inscripción:1º, serialNumber=IDCES-givenName=MAURICIO, sn=ALEMAN, cn=MAURICIO ALEMAN (R: B76148808), 2.5.4.97=VATES-B76148808, o=INSUITE EVENTOS, SOCIEDAD LIMITADA, c=ES
Fecha: 2021.06.01 23:50:55 +01'00'

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 54/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==			



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO IV

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 55/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



Brisa Motor, S.L.U.

Dr. Juan Domínguez Pérez, 4
35008 Las Palmas de G.C.
Teléfono: 928 468114
Fax: 928454022

PROPOSICIÓN ECONOMICA

Don Fernando González Armas, con Documento nacional de Identidad número mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en Las Palmas de Gran Canaria, calle Doctor Juan Domínguez Pérez, número 4, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de un furgón cerrado eléctrico y un furgón mixto cerrado para la Unidad Técnica de Patrimonio" (expediente de Contratación 316/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Brisa Motor, S.L.U., en virtud de poder otorgado ante el Notario del Colegio de Las Palmas de Gran Canaria D. Alfonso Zapata Zapata de fecha 27 de noviembre de 1997, número de su protocolo 4234, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Precio del Lote 1 (0 % IGIC) Furgón cerrado eléctrico (VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS)	27.200,00 Euros
Precio del Lote 2 (0 % IGIC) Furgón mixto cerrado eléctrico (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS)	28.500,00 Euros

En Las Palmas de Gran Canaria a 09 de junio de 2021

Firmado por ERNANDO
GONZALEZ (R: B35491794) el día 09/06/2021
con un certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS -
2016

Fernando González Armas
Gerente

Registro Mercantil de Las Palmas, Folio 160, Tomo 1349, Hoja G01R237, Inscripción 1ª - CIF: B35491794

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 56/75


NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don MONISS AMAR MOHAMED, con DNI número mayor de edad, con domicilio en LA OROTAVA (SANTA CRUZ DE TENERIFE), calle CRISTOBAL DE FRANCHY, número 18, piso 1º, puerta 40, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de un furgón cerrado eléctrico y un furgón mixto cerrado para la unidad técnica de patrimonio". (Expediente de contratación número 319/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre empresa EUPRAXIA CANARIAS, S.L. UNIPERSONAL, con C.I.F. número B76820182, (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Precio del Lote 1 (0 % IGIC) Furgón cerrado eléctrico: Citroën ë-Berlingo eléctrico talla M 50kwh Live pack.....	27.900,00Euros
Precio del Lote 2 (0 % IGIC) Furgón mixto cerrado eléctrico: Citroën ë-Berlingo VAN eléctrico talla M 50kwh Live pack.....	27.900,00Euros

Lugar La Orotava, a 10 de junio de 2021 (fecha y firma electrónica)

MONISS
AMAR (R:
B76820182)

Firmado digitalmente por:
MONISS AMAR (R: B76820182)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:38013/Hoja:TF-64383 /
Tomo:3675 /Folio:111 /Fecha:13/03/2020 /
Inscripción:1,
serialNumber=IDCES,
givenName=MONISS, sn=AMAR,
MOHAMED, c
MONISS AMAR
(R: B76820182),
o=EUPRAXIA CANARIAS SL, c=ES
Fecha: 2021.06.10 12:27:07 +02'00'

Código Seguro de verificación: C/g3IdOMTf6DCs83NvNG7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	C/g3IdOMTf6DCs83NvNG7w==	PÁGINA	5/31
				
C/g3IdOMTf6DCs83NvNG7w==				

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	57/75
				
NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

Don ^{Ayoze Alonso Santana} ..., con DNI número ..., or de edad, con domicilio en ..., ^{lugar: Hoya la Chiquita 1, Santa Brigida} enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de ... (Expediente de contratación número ...) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ... ^{vease punto 2} (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Precio del Lote 1 (0 % IGIC)	
Furgón cerrado eléctrico.....	27.070,00 Euros

Precio del Lote 2 (0 % IGIC)	
Furgón mixto cerrado eléctrico.....	27.700,00 Euros

Las Palmas de G.C. a 9 de junio de 2021
Lugar (fecha y firma electrónica)

A AYOZE
ALONSO
(R:
B761053
94)

ALONSO
SANTANA
A
AYOZE

punto 1: "Suministro de Furgón Cerrado Eléctrico y un Furgón Mixto Cerrado para la Unidad Técnica de Patrimonio"
punto 2: en nombre de Ferralsa, S.L., con CIF B76105394, en calidad de Administrador Único

Código Seguro de verificación: C/g3IdOMTf6DCs83NvNG7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	27/31
 C/g3IdOMTf6DCs83NvNG7w==			

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	58/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==			

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

D. Juan Carlos Fernández Alonso, con DNI [redacted] Oscar Luis Fernández Flórez, con DNI 07.494.131H, en nombre y representación de la empresa ICAMOTOR, Venta De Automóviles SL, con C.I.F. nº B63.520.712, domiciliado en Las Palmas De Gran Canaria, calle Diego Vega Sarmiento, 7, con poder suficiente al efecto, formulo la siguiente:, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " Suministro de un fg. Cerrado eléctrico y un fg. Mixto cerrado para la Unidad Técnica de Patrimonio " (Expediente de contratación número 316/21-C.) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de ICAMOTOR, Venta de Automóviles SL, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Precio del Lote 1 (0 % IGIC) VEINTINUEVEMIL QUINIENTOS € Furgón cerrado eléctrico Maxus Ediliver 3 SWB 53KWh	29.500,00 Euros
---	-----------------

Las Palmas de Gran canaria, a 03 de Junio De 2021.

FDO: Juan Carlos Fernández Alonso.

FERNANDEZ ALONSO
JUAN CARLOS -
Firmado digitalmente por
FERNANDEZ ALONSO JUAN
CARLOS
Fecha: 2021.06.08 10:35:55
+01'00'

FDO: Oscar Luis Fernández Flórez.

OSCAR LUIS
FERNANDEZ
(R:
B63520712)
Firmado digitalmente por:
OSCAR LUIS FERNANDEZ FLÓREZ,
B63520712)
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
o=ICAMOTOR VENTA DE
AUTOMOVILES, S.L.U.,
sn=FERNANDEZ FLOREZ,
givenName=OSCAR LUIS, c=ES,
serialNumber=DCES-07494131H
Fecha: 2021.06.09 20:03:12 +01'00'

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 59/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==			



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO V

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 60/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.



Hermanos Medina la Herradura, S.L., C.I.F.: B-35373695
LG: Lomo la Herradura, s/n, 3518-Tamaraceite, Las Palmas de GC
Tlf: 928 67 17 70, Fax: 928 67 53 28
Email: hnosmedina@hotmail.es

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don Pedro Medina Díaz, con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio en Lugar Lomo la Herradura, s/n, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "Actuación en muro de contención en la calle Cantabria" (expediente número 20.PCA.10.18/21-O) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L., en calidad de Consejero Delegado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
359.687,85 €	7 %	384.866,00 €
En letra TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS		En letra TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS

Las Palmas de Gran Canaria, a 08 de junio de 2021

HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.

FDO. P.P.:

Firmado
digitalmente por
PEDRO

MEDINA (R:
B35373695)

MEDINA (R:
B35373695)
Fecha: 2021.06.08
10:39:57 +01'00'

Fdo.: Pedro Medina Díaz

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 61/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO VI

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 62/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	63/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

"Don **Rubén Sancho Gómez-Zurdo** con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio en Ctra. Nacional 240, Km 140, 22.400 Monzón (Huesca), enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **ESTABILIZACIÓN DE LADERAS EN LA CALLE HABANA. LA MINILLA (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.24/21-O)**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **ALTUS GEOTECNIA Y OBRAS ESPECIALES, S.L.** (propio o de persona o entidad que represente, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado), me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
315.096,21€	7 %	337.152,94€
En letra TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVENTA Y SEIS EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS DE EURO		En letra TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

RUBEN

SANCHO (R:

B22309785)

Firmado digitalmente por
RUBEN SANCHO (R: B22309785)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:AEAT/EAET0384/
PUESTO 1/34750/0377020104258,
serialNumber=DC
givenName=RUBEN
GOMEZ-ZURDO,
RUBEN SANCHO (R: B22309785),
2.5.4.97=YATES-B22309785,
o=ALTUS, GEOTECNIA Y OBRAS
ESPECIALES SOCIEDAD LIMITADA,
c=ES
Fecha: 2021.06.08 11:55:58 +02'00'

Fdo.: Rubén Sancho Gómez-Zurdo
ALTUS GEOTECNIA Y OBRAS ESPECIALES, S.L.

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 64/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

"Don Eugenio Sánchez Sánchez, con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio a efectos de notificación en calle Ciprés, 26 – Fase II – Polígono Industrial de Arinaga, 35118 Agüimes, Las Palmas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de ESTABILIZACIÓN DE LADERAS EN LA CALLE HABANA. LA MINILLA y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa BULCAN ARTE, S.L.U., como administrador único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
377.318,77€	7 %	403.731,08€
Trescientos setenta y siete mil trescientos dieciocho euros con setenta y siete céntimos		Cuatrocientos tres mil con setecientos treinta y un euro con ocho céntimos

Agüimes a 7 de junio de 2021

Firmado digitalm
Fecha y hora: 07

HEZ (R: B35900497)

Ciprés, 26 – Fase II – Polígono Industrial de Arinaga – 35118 – Agüimes – Las Palmas – 928 188 631 - info@bulcanarte.com

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen María García Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	65/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

"Don Gregorio Carnevali Van Dulken, con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio en Calle Reina Fabiola, 25 de Málaga, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de la obra denominada como "ESTABILIZACIÓN DE LADERAS EN LA CALLE HABANA. LA MINILLA con Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.24/21-O, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L., con C.I.F: B-86.734.019, domiciliada en Málaga en la Calle Reina Fabiola, 25 me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
311.663,05 €	7,00%	333.479,46 €
En letra Trescientos once mil seiscientos sesenta y tres euros con cinco céntimos.		En letra Trescientos treinta y tres mil cuatrocientos setenta y nueve con cuarenta y seis céntimos.

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Fecha y firma electrónica"

Firmado por GREGORIA CARNEVALI (R: B86734019) el día 31/05/2021 con un certificado emitido por AC Representación

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	66/75
				
NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Miguel Angel Gómez Maqueda, con D.N.I. número nº mayor de edad, con domicilio en Albolote, provincia de Granada, calle Molvizar nº 102, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **Estabilización de laderas en la calle Habana. La Minilla** (expediente número **20.PCA.10.24/21**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa DESNIVEL AGRANALTURA S.A., con C.I.F. A-18621136 y domicilio fiscal en C/ Molvizar R102 en Albolote, provincia de Granada, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
345,271.57 €	7%	369,440.58 €
TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMOS DE EURO.		TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS DE EURO.

Granada, 8 de junio de 2021

DESNIVEL AGRANALTURA, S.A.

MIGUEL
 ANGEL GOMEZ
 (R: A18621136)

Firmado digitalmente
 por
 MIGUEL ANGEL
 GOMEZ (R: A18621136)
 Fecha: 2021.06.08
 12:24:44 +02'00'

Fdo. Miguel Angel Gómez Maqueda

Estabilización de laderas en la calle Habana. La Minilla. Expediente nº 20.PCA.10.24/21-0

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	67/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don. MIGUEL ÁNGEL GIL SANTOS, con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio en MURCIA, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Estabilización de laderas en la calle Habana. La Minilla"** (expediente número **20.PCA.10.24/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (A-04504817), en calidad de Representante Físico del Administrador Único, según escritura de poder de elevación a público, otorgada por notario de Murcia, D. Agustín Navarro Núñez el 16 de Marzo de 2017, con el 501 de su protocolo, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
346.255,83€	7%	370.493,74€
En letra: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO		En letra: CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Murcia a 8 de Junio de 2021

MIGUEL
ANGEL GIL (R:
A04504817)

Firmado digitalmente
por
MIGUEL ANGEL GIL
(R: A04504817)
Fecha: 2021.06.08
14:45:33 +02'00'

ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
Fdo: Miguel Ángel Gil Santos



Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	68/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

Don Alonso Pérez Gómez, con D.N.I. número _____ mayor de edad, con domicilio en calle Los Llanos de Jerez nº 10-12, 28823 Coslada (Madrid), enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **Estabilización de laderas en la calle Habana. La Minilla** (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.24/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa **GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A.** que representa, en calidad de Apoderado, mediante Escritura de poder de fecha 28 de noviembre de 2014. ante el notario de Madrid, D. José Luis Martínez-Gil Vich, con número de protocolo 2238. (Poder inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el día 11 de diciembre de 2014 en el Tomo 24.192, Folio 58, Sección 8, Hoja M-7075, Inscripción 260), me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
312.402,81 €		334.271,01 €
TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	7,00 %	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON UN CÉNTIMO.

En Coslada (Madrid), a 8 de junio de 2021.

Firmado digitalmente por
ALONSO PEREZ (R:
A28208874)
Fecha: 2021.06.08
08:52:10 +02'00'

Fdo.: Alonso Pérez Gómez.

Geotecnia y Cimientos, S.A. Los Llanos de Jerez, 10 y 12 - 28823 COSLADA (Madrid) – Teléf. 91 660 30 00 – Fax 91 671 64 60

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	69/75


NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

Proposición económica

Don Josep M^a Caba Muntada, con Documento nacional de Identidad número I, domiciliado en Polígon Industrial Els Plans, 12, Ctra. Castellnou N-II de Castellnou de Seana (Lleida), C.P. 25265, con poder suficiente al efecto, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "Estabilización de laderas en la calle Habana. La Minilla" (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.24/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa INFRAESTRUCTURES DE MUNTANYA, S.L., con C.I.F. número B25526674, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
338.824,31 €	7 %	23.717,70 €
En letra Trescientos treinta y ocho mil ochocientos veinticuatro euros con treinta y un céntimos		En letra Veintitrés mil setecientos diecisiete euros con setenta céntimos

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Castellnou de Seana, a 8 de junio de 2021

Firmado
digitalmente por
JOSEP MARIA CABA (R:
B25526674)
Fecha: 2021.06.08
12:03:02 +02'00'

Infraestructures de Muntanya, S.L. - Polígon Industrial Els Plans, Nau 12 - Carretera de Castellnou N-II - 25265 Castellnou de Seana (Lleida)
Tel.+34 973 60 48 18 - imuntanya@imuntanya.com

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 70/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

"Don JUAN LUIS JIMENEZ MONGE, con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio en LAS PALMAS DE GC, calle Carvajal 2, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de ESTABILIZACION DE LADERAS DE LA CALLE HABANA.LA MINILLA (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.24/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de RING CANARIAS,S.L EN CALIDAD DE APODERADO, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
277.575,95 €	7%	297.006,27 €
DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS		DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEIS EUROS CON VEINTISIETE CENTIMOS

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Las PALMAS DE Gran Canaria, a 8 de junio de 2021

Firmado
digitalmente por
JUAN LUIS JIMENEZ (R:
B35263136)
Fecha: 2021.06.08
09:52:11 +01'00'

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 759, Hoja G.C. 984, Inscripción 1ª-C.I.F. B-35263136

CARVAJAL, 2 - 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - TELEFONO: 928 244 083 - FAX: 928244131 - e-mail: ringcanarias@ringcanarias.es

Código Seguro de verificación:NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	71/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				

Don José Santos Sánchez con D.N.I. número mayor de edad, con domicilio en Calle Febrero, 36 28022 Madrid enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **Estabilización de laderas en la calle Habana. La Minilla. Número de Expediente 20.PCA.10.24/21-O**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa SONDEOS INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES DEL SUR S.L. (SITESUR S.L.) con CIF B-18533661, con poder suficiente al efecto, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
262.992,95€	7%	281.402,46€
DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS Y NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS		DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS Y CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Fecha y firma electrónica

Granada, (a fecha de firma electrónica)

SANTOS
SANCHEZ JOSE

Firmado digitalmente por SANTOS SANCHEZ JO
Nombre de (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-25967110H,
givenName=JOSE, sn=SANTOS
..... cn=SANTOS SANCHEZ JOSE

Fecha: 3 08 09:58:19 +02'00'

D. José Santos Sánchez



Nr. certificat : 2970
ISO 9001:2008



Nr. certificat : 2051
ISO 14001:2004

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 72/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don José María García Pérez, con D.N.I. número _____ mayor de edad, con domicilio en calle Febrero, nº 36, C.P. 28022 de Madrid, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de ESTABILIZACIÓN DE LADERAS EN LA CALLE HABANA. LA MINILLA (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.24/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A., con N.I.F. A-28376309, como Apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
377.357,97 €	7 %	403.773,03 €
En letra TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS		En letra CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON TRES CÉNTIMOS

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Firmado por JOSE MARIA GARCIA (R:
A28376309) el día 08/06/2021 con un certificado
emitido por AC Representación

Fdo.: José María García Pérez

Madrid, 8 de Junio de 2021

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	73/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==



TOP

WWW.TÉCNICAS OPERATIVAS.COM

Técnicas Operativas
Canarias, S.L.
35010 Las Palmas de G.C.
Parcela G, 7 - Pol. Ind. Vista
Hermosa

Teléfono: 928 428 235
Fax: 928 916 833
info@tecnicasoperativas.com
www.tecnicasoperativas.com

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Orlando Ramos Suárez, con D.N.I. número _____ mayor de edad, con domicilio en Pasaje La Zarza, 2, 35412 Arucas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación del Expediente de contratación Número 20.PCA.10.24-21.O, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de TÉCNICAS OPERATIVAS CANARIAS, S.L. con CIF B76006394, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	IGIC	Importe (IGIC incluido)
265.897,73 €	7 %	284.510,57 €
En letra: DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS		En letra: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS CON CINCuenta Y SIETE CÉNTIMOS

Firmado por RAMOS SUAREZ ORLANDO -
el día 04/06/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	74/75



NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Dña. Inmaculada Torres Pérez, con D.N.I. número , mayor de edad, con domicilio en Pontevedra, Avda. das Corbaceiras, número 64 – 1º D, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“ESTABILIZACIÓN DE LADERAS EN LA CALLE HABANA. LA MINILLA”** (expediente número **20.PCA.10.24/21-O**), y de aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la entidad que represento **XÉRMOLO, S.A.**, según escritura otorgada en Pontevedra, el día 18 de julio del 2019, ante el notario José Antonio de la Cruz Calderón, núm. de su protocolo 621, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Importe sin IGIC: **TRESCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS (306.320,00 €.)**

Importe del IGIC 7%: **VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (21.442,40 €.)**

Importe incluido el IGIC: **TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (327.762,40 €.)**

Pontevedra, 7 de junio de 2021

Inscrita en el Registro Mercantil de la P. de Pontevedra, Libro de Sociedades, Folio: 216, Hoja: 5012, Tomo: 343, Inscripción 1ª: C.I.F. A-36022374

Código Seguro de verificación: NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	17/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==	PÁGINA	75/75
 NCTa6/7/pzhJ8EgMHGhNGQ==				